



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

2189***Información pública del proyecto de Plan Parcial y su estudio ambiental estratégico del polígono de servicios de Porto Cristo***

Se somete a información pública, por un plazo de 45 días hábiles (no computan sábados, domingos y festivos) el proyecto de Plan Parcial y su estudio ambiental estratégico del polígono de servicios de Porto Cristo, junto con el proyecto de rotonda para reordenar el tráfico en el polígono de servicios y en el centro educativo, mediante inserción de anuncio en el BOIB y en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia, todo esto a los efectos de dar cumplimiento al Art. 88 de la Ley 11/2006. El expediente podrá ser consultado en formato papel en las oficinas del Servicio de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Manacor, de lunes a viernes de 9 horas a 14 horas, oficinas ubicadas en la segunda planta del Claustro de San Vicenç Ferrer de la Plaza Convent , 1 de Manacor. Así mismo la documentación podrá ser consultada en formato informático en el apartado “Urbanismo” de los “Servicios Ciudadanía” de página web del Ayuntamiento de Manacor (www.manacor.org) . Durante el mismo periodo de 45 días se podrán presentar las alegaciones que se consideren oportunas en el Registro del Ayuntamiento de Manacor o en cualquier otro lugar admitido en derecho.

Manacor, 21 de febrero de 2019

La alcaldesa,
Catalina Riera Mascaró

